

Titulación Máster Universitario en Abogacía

Asignatura 60749 Comunicación profesional en lengua inglesa

Profes. José Luis Bermejo Latre, Pedro Bueso Guillén y Ana Gascón Marcen

PARA EL SUPUESTO DE IMPOSIBILIDAD DE REALIZACIÓN PRESENCIAL DE LOS EXÁMENES CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

EVALUACIÓN

Propuesta de adenda a la Guía Docente de Comunicación Profesional en Lengua Inglesa (MUA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma tercera de la Resolución de 29 de junio de 2020, del Decano de la Facultad de Derecho por la que se establecen pautas para la realización de los exámenes de septiembre de conformidad con los criterios adoptados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 25 de junio de 2020, se remite la siguiente adenda a las guías docentes de la asignatura Comunicación Profesional en Lengua Inglesa (60749 MUA):

En el epígrafe “3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba”, se añade, tras la descripción de las pruebas:

“Si fuera preciso recurrir a una evaluación *online*, bien con carácter general, bien con carácter especial para estudiantes concretos:

- por lo que a la traducción se refiere, esta prueba se realizará permitiendo el acceso al texto a traducir través de la plataforma Moodle del ADD de UNIZAR y su entrega mediante una tarea activada al efecto en dicha plataforma o bien mediante su remisión por correo electrónico al profesor, a decisión del o de los profesores responsables de la docencia en cada grupo de la asignatura;
- por lo que se refiere al ejercicio de identificación, esta prueba se realizará mediante un cuestionario activado al efecto en la plataforma Moodle del ADD de UNIZAR;
- por lo que se refiere a la prueba oral, esta prueba se realizará por videoconferencia.”